Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

dicho dia onze de Julio año de mil y seiscientos y setenta y ocho ... de los terceros y comun

En la villa de Almagro en diez dias del
mes de Julio de mil seis cientos y setenta y ocho años
por ante mi el ss.no publico del ayuntamiento y sus señores
los señores de don Alonso Lopez Garcia y Fran.co de Balbo
boa negro alcaldes ordinarios desta villa por su
mag.d = y don Luis Gz. Gar.a = don Salvador de Mar
dinez Gil = don Ju.o de Aza Carrillon = don Alonso
Carreño Quiros : don Joachin Guzman de Guzman
don Ju.o Fern.do Alvarez = y don Ju.o Fern.do Fuentes = Regido
res capitulares desta villa juntos en su ayuntamiento
como lo acostumbran como consejo justicia y Regimiento
es pues de aver ... a todos los presentes empezaron
y los ausentes en sus casas para hacer este acuerdo por
por Fran.co Ruiz alguacil portero deste consejo que
lo fe dello di ... = y que por quanto esta villa es
deudora a su mag.d de sus reales servicios ... de la
... pasado de mil y seiscientos y setenta y siete
quentos quinientos y ... mil novecientos y
quarenta y seis reales = los seis quentos quinientos
y ... mil cientos y setenta y quatro mil
de alcavalas y primero segundo tercero y quarto
unos por cientos que de el año de mil seis cientos y se
tenta ... del pasado de proximo de mil
seis cientos y setenta y ... que ... por
certificacion del contador Juan de Santa Cruz ...